



**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Especificaciones Técnicas**  
**PROCESO COMPRA MENOR**

Readecuación de áreas

**TSS-DAF-CM-2020-0002**  
**PUBLICADO 29 ENERO 2020**

## INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2020-0002**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Readecuación de áreas**. La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

## OBJETO DEL PROCESO

Readecuación de áreas.

## RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y en **sobre cerrado** en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, 5to. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m.

La fecha límite para presentar propuestas es **el 31 de enero 2020 a las 01:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Levantamiento de pared de sheet rock y pintura con color institucional recepción 2do piso	UNIDAD	1.00
2	Movimiento de división de cristal en el cuarto de equipos, sala de máquinas 2do piso	UNIDAD	1.00
3	Pintura y remozamiento puertas baño y cuarto de aire	UNIDAD	1.00
4	Reparación y pintura paredes sala de máquinas y pasillo	UNIDAD	1.00

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

- La cotización en formato de la empresa con la descripción de lo ofertado, los datos generales de la misma incluyendo nombre, dirección, logo, correo electrónico y teléfono del representante de esta, firma y sello. **No subsanable**
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento se encuentran publicados en nuestro portal [tss.gob.do](http://tss.gob.do) sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsancable.**
- Comunicación indicando el tiempo de ejecución de los servicios, los cuales deben ser terminados dentro de los cinco (5) días calendario a partir de la emisión de la orden de compras. **No subsanable**

## CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION

---

- ❖ Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad **cumple/no cumple**.
- ❖ La adjudicación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos de documentación y criterios anteriores y cuenten con la oferta económica más baja.

## TERMINOS Y CONDICIONES

---

- ❖ Para ser evaluada y adjudicada la propuesta el proveedor debe encontrarse inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ La adjudicación será a un único proveedor
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ El proveedor ganador deberá asumir los ITEM adjudicado de acuerdo a su propuesta, aún no haya hecho un levantamiento previo a lo cotizado.

## CITAS EVALUACIÓN ÁREAS

---

El período de visita a la TSS es en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta la fecha establecida para consultas en el cronograma de actividades. Las empresas pueden formalizar su cita a través del correo electrónico a [isaira\\_soto@tss2.gov.do](mailto:isaira_soto@tss2.gov.do) o presentándose en la TSS en el horario indicado.

## ERRORES NO SUBSANABLES

---

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsanales**.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- No estar al día en sus Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social en la fecha límite de subsanación
- No estar inscrito en el Registro de Beneficiarios en la fecha límite de subsanación

**Nota:** Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

## CONDICIONES DE PAGO

- La condición del pago establecido es crédito.
- En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- Los pagos se harán dentro de los veinticinco (25) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de cada factura.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos.

- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en **DIGECOG**, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad	Fecha
Publicación	29 de enero 2020
Plazo para consultas	30 de enero 2020 hasta las 01:00 pm
Plazo para respuesta <b>se hará por correo electrónico</b>	30 de enero 2020 hasta las 05:00 pm
Recepción propuestas técnicas y económicas	31 de enero 2020 hasta las 01:00 pm
Plazo enmendar errores y subsanaciones	04 de febrero 2020 hasta las 02:00 pm
Adjudicación estimada	05 de febrero 2020

**CONTACTO**

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:  
 Isaira Soto, Departamento de Compras y Contrataciones  
 Correo electrónico: [cotizaciones@mail.tss2.gov.do](mailto:cotizaciones@mail.tss2.gov.do) / [isaira\\_soto@mail.tss2.gov.do](mailto:isaira_soto@mail.tss2.gov.do)  
 Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso  
 Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036



*[Handwritten signature in blue ink]*



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
**OFERTA ECONÓMICA**

29 de enero de 2020

No. EXPEDIENTE

TSS-DAF-CM-2020-0002

Página 1 de 1

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Subtotal (Precio unitario final por cantidad)
1	Levantamiento de pared de sheet rock y pintura con color institucional recepción 2do piso	Unidad	1.00				
2	Movimiento de división de cristal en el cuarto de equipos, sala de máquinas 2do piso	Unidad	1.00				
3	Pintura y remozamiento puertas baño y cuarto de aire	Unidad	1.00				
4	Reparación y pintura paredes sala de máquinas y pasillo	Unidad	1.00				
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA: ..... RD\$</b>							
Valor total de la oferta en letras: .....							

..... nombre y apellido..... en calidad de ....., debidamente autorizado

para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma ..... fecha .....

